



C.C. 28062011

C/Alhambra de Granada, s/n 28300 Aranjuez (Madrid)
Tfno. 91809 02 45
Correo electrónico: ies.santiagorusinol.aranjuez@educa.madrid.org



PRIMEROS PASOS PARA LA INCORPORACIÓN AL IES SANTIAGO RUSIÑOL

Estimadas familias:

En primer lugar, les agradezco enormemente la confianza depositada en el IES Santiago Rusiñol para que sus hijos/as se formen académicamente a lo largo de los próximos años. Una vez admitidos en nuestro centro, tanto alumnos, familias, profesores y equipo directivo debemos comenzar a trabajar de forma coordinada para que todo lo relacionado con la educación de sus hijos se desarrolle satisfactoriamente.

Por otra parte, les informamos que los alumnos de 6º de Primaria admitidos en nuestro centro deberán formalizar su matrícula **preferentemente los días 24,25,26,27** de junio en horario de 9:00 a 13:00.

En la página [web del Centro](#) podrán encontrar los siguientes documentos:

- ❖ Impreso de matriculación.
- ❖ Instrucciones para la cumplimentación de matrícula y de documentación necesaria para la formalización de la misma.
- ❖ En el caso de adhesión al Programa Accede deben presentar el certificado del colegio de origen donde se acredite que han devuelto los libros del curso 24-25 con las condiciones que les hayan indicado en su centro.
- ❖ [Anexo I](#), para adhesión al Programa Accede en el Centro.
- ❖ Declaración responsable en el caso de que un progenitor o tutor legal no pueda firmar la matrícula junto con la documentación justificativa.
- ❖ Ficha de autorización para la creación de la cuenta de EducaMadrid para el alumno/a en el caso de no tenerla actualmente.
- ❖ Ficha informativa y de inscripción al AMPA.
- ❖ Información sobre la ropa deportiva para la materia de Educación Física.
- ❖ Información necesaria para inscribirse al Programa de Institutos Promotores de la Actividad Física y del Deporte.
- ❖ Información para hacer la solicitud de taquilla, para aquellas familias interesadas. Para el próximo curso habrá 150 taquillas destinadas a los alumnos de 1º a 3º de ESO. Los alumnos cuyas familias sean las primeras 150 en efectuar el pago, serán los que puedan disfrutar de taquilla durante el próximo curso.
- ❖ Otra información que pueda ser de su interés.

A partir del día 12 de junio, en el caso de que por imposibilidad técnica no puedan acceder a dicha documentación, podrán recoger en Conserjería 1 del Instituto en horario de 9h a 14h, el documento de matrícula junto con las instrucciones.

Agradeciendo su colaboración, ¡Bienvenidos al IES Santiago Rusiñol!

En Aranjuez a 9 de junio de 2025

El Director

Fdo. Florencio Rocha Rubio